

Madrid, 16 marzo de 1895.

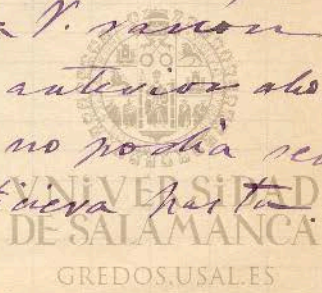
Sr. D. Pedro Dorado:

Señor mío: Dispense no le haya escrito antes. No me ha sido posible.

Me febuato de que haya desistido V. de darse de baja en la suscripción, y ahora explicaré a V. en qué ha consistido el error nuestro.

Cada suscriptor tiene a una hoja de papel y al respaldo de ella se anota hasta la fecha en que tiene abonado. La última vez que V. abonó le puse la nota de "abonado hasta fin febrero," sólo que en vez de poner "febrero 95" puse "febrero 94" y al repasar las hojas para ver los atrasados creamos que estaba V. entre ellos, cosa que, en realidad, nos equivocó, y le mandamos el modicó papebito.

Ahora bien; al repasar de nuevo la hoja de V. - indagados por su carta vimos, que, en efecto, tenía V. razón porque teniendo de la vez anterior abonado hasta fin agosto 94 no podía ser que un dos pesetas satisiciera hasta fin febrero 94.



Los errores son fáciles de cometer por nosotros que hacemos el trabajo de Administración pesquis del trabajo diario y que no reunimos absolutamente ninguna condición de idoneidad para estos trabajos, por lo cual se rogamos nos disculpe.

Si como se desprende de su carta continúa siendo suscriptor a nuestro semanario le encargaré muy eficientemente que cuando abone alguna suma y no la vea consignada en la "correspondencia administrativa" nos lo avise, para incluirlo en ella, toda vez que en ninguna correspondencia sirve de comprobante para las cuentas.

Disculpe por todo y agradece como guste a su afmo. S.S.

Juan Párrizas



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SAL.ES